

**CONVOCATORIA NÚMERO 222634.**

Modalidad: **MEDIANA CUANTÍA.**

**EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES Y CAUSALES DE RECHAZO.**

Objeto:

**“LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE TOROBAJO, PASTO”.**

El comité técnico evaluador encuentra:

**PROPONENTE N° 1**

Nombre: **SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.**

	DOCUMENTOS	CUMPLE / NO CUMPLE (OBSERVACIONES)									
ANEXOS	1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	CUMPLE.									
	2. CERTIFICACIÓN PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN.	CUMPLE.									
	3. PROPUESTA ECONÓMICA Y VALOR DE LA PROPUESTA.	CUMPLE: DOCUMENTO FECHADO A 12 DE MAYO DE 2022, SUSCRITO POR <b>MANUEL BRAVO GIRÓN</b> , EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE <b>SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.</b> , VALOR EN LETRAS POR <b>DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS CON SESENTA CENTAVOS</b> , VALOR EN NÚMEROS POR <b>\$237.231.853,60</b> , EL VALOR DE LOS CAPÍTULOS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA NO SUPERA AL DEL PRESUPUESTO OFICIAL Y EL VALOR DE LA PROPUESTA NO SUPERA EL PRESUPUESTO OFICIAL NI INCURRE EN PRECIOS ARTIFICIALMENTE BAJOS.									
	4. ANEXO PAGO SS Y PARAFISCALES.	CUMPLE.									
	5. ANEXO DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO SGSS.	CUMPLE.									
	6. ANEXO PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.	CUMPLE.									
	7. ANEXO FACTORES DE DESEMPATE.	CUMPLE.									
	8. ANEXO EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE	CUMPLE: DOCUMENTO FECHADO A 12 DE MAYO DE 2022, SUSCRITO POR <b>MANUEL BRAVO GIRÓN</b> , EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE <b>SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.</b> <table border="1" data-bbox="824 1830 1411 1938"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>No. Consecutivo RUP</th> <th>Códigos RUP</th> <th>Valor del contrato expresado en SMLMV</th> <th>Entidad Contratante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>32</td> <td>721411-391219</td> <td>1.222</td> <td>CLINICA MIRAMAR</td> </tr> </tbody> </table>	ITEM	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante	1	32	721411-391219	1.222
ITEM	No. Consecutivo RUP	Códigos RUP	Valor del contrato expresado en SMLMV	Entidad Contratante							
1	32	721411-391219	1.222	CLINICA MIRAMAR							
REQUISITOS HABILITANTES	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRICULA MERCANTIL.	CUMPLE.									
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD.	CUMPLE.									
	CERTIFICADO CONTRALORÍA.	CUMPLE.									
	CERTIFICADO PROCURADURÍA.	CUMPLE.									
	CERTIFICADO POLICÍA.	CUMPLE.									
	GARANTÍA SERIEDAD DE LA OFERTA.	CUMPLE.									

CERTIFICACIÓN, NO REPORTADO EN SARLAF.	<b>CUMPLE.</b>														
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES.	<b>CUMPLE.</b> CON FECHA DE EXPEDICIÓN 28 DE ABRIL DE 2022, FECHA DE ULTIMA RENOVACIÓN EL 11 DE ABRIL DE 2022, CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES: 721411 – 721540														
INSCRIPCIÓN BANCO DE PROVEEDORES.	<b>CUMPLE.</b>														
EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE.	<p><b>CUMPLE:</b> SE REFERENCIA UNA (1) CONTRATO, SIENDO ESTE:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACREDITACION 1: CLINICA MIRAMAR.</b> CONTRATO NO. 2015, OBJETO: REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE REDES ELÉCTRICAS EN LAS INSTALACIONES DE LA CLÍNICA MIRAMAR.</li> <li>• <b>CONTRATISTA:</b> SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO SAS</li> <li>• <b>MONTO EN SMMLV:</b> 1222.70 SMMLV</li> <li>• <b>DOCUMENTOS ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ CONTRATO.</li> <li>○ ACTA FINAL DE RECIBO.</li> </ul> </li> <li>• <b>CÓDIGOS UNSPSC:</b> CUMPLE LOS CÓDIGOS 721411 – 391210</li> </ul>														
CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.	<p><b>CUMPLE:</b> SE ACREDITA CAPACIDAD FINANCIERA CON LOS SIGUIENTES ÍNDICES FINANCIEROS, AÑO ESCOGIDO 31-12-2021:</p> <table border="0"> <tr> <td>PATRIMONIO: 1.640.653,00</td> <td>( ≥ 50% DE LA OFERTA)</td> </tr> <tr> <td>ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 19%</td> <td>( ≤ 60%)</td> </tr> <tr> <td>CAPITAL DE TRABAJO: \$ 1790.606.000</td> <td>( ≥ 50% DE LA OFERTA)</td> </tr> <tr> <td>ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 93,39</td> <td>( ≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>RAZÓN DE COBERTURA DEL INTERÉS: IND.</td> <td>( ≥ 1.0)</td> </tr> <tr> <td>RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,17</td> <td>( ≥ 0.00)</td> </tr> <tr> <td>RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,13</td> <td>( ≥ 0.00)</td> </tr> </table>	PATRIMONIO: 1.640.653,00	( ≥ 50% DE LA OFERTA)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 19%	( ≤ 60%)	CAPITAL DE TRABAJO: \$ 1790.606.000	( ≥ 50% DE LA OFERTA)	ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 93,39	( ≥ 1.0)	RAZÓN DE COBERTURA DEL INTERÉS: IND.	( ≥ 1.0)	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,17	( ≥ 0.00)	RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,13	( ≥ 0.00)
PATRIMONIO: 1.640.653,00	( ≥ 50% DE LA OFERTA)														
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: 19%	( ≤ 60%)														
CAPITAL DE TRABAJO: \$ 1790.606.000	( ≥ 50% DE LA OFERTA)														
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: 93,39	( ≥ 1.0)														
RAZÓN DE COBERTURA DEL INTERÉS: IND.	( ≥ 1.0)														
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO: 0,17	( ≥ 0.00)														
RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0,13	( ≥ 0.00)														
CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	<p><b>NO CUMPLE:</b></p> <p><b>DIRECTOR DE OBRA</b> ROBERT MELO PAZOS</p> <p><b>FORMACION ACADEMICA:</b> INGENIERO ELECTRICISTA – PRESENTA TARJETA PROFESIONAL, <b>NO PRESENTA CERTIFICADO DE VIGENCIA EXPEDIDO POR LA ENTIDAD PERTINENTE</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACREDITACION 1: CEDENAR.</b> CARGO CONTRATANTE, OBJETO: MANTENIMIENTO REDES ELECTRICAS DE MEDIA TENSION EN LA VEREDA ALTO DON DIEGO MUNICIPIO DE TAMINANGO DEPARTAMENTO DE NARIÑO.</li> <li>• <b>SMMLV ACREDITADOS:</b> 153.35 SMMLV</li> <li>• <b>DOCUMENTOS ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTRATANTE.</li> <li>○ CONTRATO</li> </ul> </li> <li>• <b>ACREDITACION 2: RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.</b> CARGO CONTRATISTA, OBJETO: INSTALACION DE LA RED ELECTRICA PRINCIPAL EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE SAN ANDRES DE TUMACO.</li> <li>• <b>SMMLV ACREDITADOS:</b> 108.40 SMMLV</li> <li>• <b>DOCUMENTOS ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ CONTRATO.</li> <li>○ NO PRESENTA SEGUNDA ACREDITACIÓN SEGÚN LO ESPECIFICADO EN EL. NUMERAL Q) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO-DIRECTOR DE OBRA.</li> </ul> </li> </ul> <p>NOTA: CON LA ACREDITACIÓN 1 CUMPLE CON LO EXIGIDO EN LA FORMA DE ACREDITAR EXPERIENCIA-EXPERIENCIA ESPECIFICA-DIRECTOR DE OBRA.</p>														
	<p><b>NO CUMPLE:</b></p> <p><b>RESIDENTE DE OBRA</b> JUAN CAMILO ROSERO TIMARAN</p> <p><b>FORMACION ACADEMICA:</b> <b>NO PRESENTA TARJETA PROFESIONAL NI CERTIFICADO DEL COPNIA VIGENTE.</b></p> <p><b>EXPERIENCIA ESPECIFICA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• PRESENTA CERTIFICADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS AVANZADO – FECHA DE EXPEDICIÓN 13/05/2022.</li> </ul>														

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ACREDITACION 1: SERVICIOS BIOMEDICOS DE NARIÑO.</b> OBJETO: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, DEL CENTRO INTERNACIONAL DE PRODUCCIÓN LIMPIA LOPE.</li> <li>• <b>CARGO: NO ESPECIFICA EN LA CERTIFICACIÓN SU EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE OBRA, SEGÚN LO SOLICITADO EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA ACTUAL CONVOCATORIA NUMERAL Q) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO-RESIDENTE DE OBRA.</b></li> <li>• <b>DOCUMENTOS ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTRATANTE.</li> <li>○ ACTA ÚNICA DE ENTREGA Y RECIBO FINAL DE OBRA</li> </ul> </li> <li>• <b>ACREDITACION 2: NO PRESENTA SEGUNDA ACREDITACIÓN TAL COMO SE SOLICITA EN LOS PLIEGOS DE LA ACTUAL CONVOCATORIA EN EL NUMERAL Q) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO-RESIDENTE DE OBRA, QUE DICE A LITERALIDAD "DEBERÁ ACREDITAR SU EXPERIENCIA COMO RESIDENTE DE OBRAS EN DOS (2)"</b></li> </ul> <p><b>NO CUMPLE:</b></p> <p><b>ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO</b> MARIO FERNANDO ANDRADE</p> <p><b>EXPERIENCIA GENERAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• INGENIERO AMBIENTAL ESPECIALISTA EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.</li> <li>• LICENCIA DE SALUD OCUPACIONAL EXPEDIDA EL 31 DE AGOSTO DE 2020, POR LO TANTO, NO CUMPLE CON LO ESPECIFICADO EN EL PLIEGO DE CONDICIONES Q) CONDICIONES Y EXPERIENCIA DEL EQUIPO MINIMO DE TRABAJO-PROFESIONAL AMBIENTAL ESP SST LA CUAL DICE LITERALMENTE "DEBE ACREDITAR UNA EXPERIENCIA GENERAL DE DOS (02) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA EN SST.</li> <li>• PRESENTA CERTIFICADO NIVEL COORDINADOR – FECHA DE EXPEDICIÓN 15/02/2022</li> <li>• PRESENTA CERTIFICADO TRABAJO SEGURO EN ALTURAS REENTRENAMIENTO – FECHA DE EXPEDICIÓN 01/29/2022</li> <li>• <b>ACREDITACION 1: TECA INGENIERIA SAS.</b> CARGO AUXILIAR SST Y AMBIENTAL, OBJETO: OBRAS DE URBANISMO, CANCHA DE FUTBOL, GRADERIAS, PISTA ATLETISMO, CONFORMACIÓN DE TALUDES, CERRAMIENTO, CANCHAS MÚLTIPLES, ANDENES, ZONAS VERDES Y VIAS EL PROYECTO PRIMERA ETAPA MEDIO UNIVERSITARIO SAN DAMIÁN DE LA UNIVERSIDAD CESMAG.</li> <li>• <b>DOCUMENTOS ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR EL CONTRATANTE.</li> </ul> </li> </ul>
	DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO	<b>CUMPLE.</b> PRESENTAN LAS CARTAS DE INTENCIÓN DE CONFORMACIÓN DE LOS PROFESIONALES REQUERIDOS EN EL EQUIPO DE TRABAJO DEBIDAMENTE SUSCRITAS Y CARTA DE LA PROPONENTE DEBIDAMENTE SUSCRITA.
	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO.	<b>CUMPLE.</b>
	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL.	<b>NO APLICA.</b>
	CUENTA BANCARIA.	<b>CUMPLE.</b>
	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	<b>CUMPLE.</b>

### CAUSALES DE RECHAZO.

Según lo establecido en el numeral 23 del Pliego de Condiciones Definitivo de la Convocatoria de Mediana Cuantía N° 222634, se rechazará la propuesta si: **"23. CAUSALES DE RECHAZO. SIN PERJUICIO DE LAS CAUSALES DE RECHAZO CONSAGRADAS EN LOS PRESENTES TÉRMINOS DE REFERENCIA Y LAS QUE DISPONGA LA LEY, LAS PROPUESTAS SERÁN RECHAZADAS EN LOS SIGUIENTES EVENTOS: A) SI DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA SUBSANAR LA AUSENCIA O FALTA DE REQUISITOS, EL PROPONENTE QUE DEBIERA HACERLO NO LO HICIERA O REALIZA LA SUBSANACIÓN DE FORMA INCORRECTA O NO ALLEGUE LOS DOCUMENTOS Y/O ACLARACIONES REQUERIDAS EN EL TERMINO SEÑALADO POR LA UNIVERSIDAD"**.

 <b>Universidad de Nariño</b> <small>FUNDADA EN 1904</small>	<b>DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN</b> EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	CÓDIGO: CYC-GEF-FR- 42
		PÁGINA: 4 DE 4
		VERSIÓN: 1
		VIGENTE A PARTIR DE: 2016-01-18

### EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PRELIMINAR.

PROPONENTE	ESTADO
SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.	<b>RECHAZADO</b>

### RECOMENDACIÓN.

El comité técnico evaluador de la Convocatoria de Mediana Cuantía 222634, recomienda al Comité de Contratación de la Universidad de Nariño y en consecuencia al ordenador del gasto, luego de surtidas las etapas de revisión de requisitos habilitantes del proceso en cabal forma, declarar desierta la Convocatoria de Mediana Cuantía 222634, cuyo objeto es **"LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE RED ELÉCTRICA DEL LABORATORIO DE BIOLOGÍA MOLECULAR DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, SEDE TOROBAJO, PASTO"**, ya que el proponente **SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.**, no subsano en debida oportunidad y forma lo requerido, viendose incurso en causal de rechazo de su propuesta: aunado a ello es menester referenciar que el proponente **SERVICIOS BIOMÉDICOS DE NARIÑO S.A.S.**, presento la única propuesta otrora en curso.

### COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR. CONVOCATORIA 222634

Dada en la ciudad de San Juan de Pasto, Departamento de Nariño, a los 18 días del mes de mayo de 2022.

#### PARA LO TÉCNICO.

  
**JUAN MAURICIO URBANO.**  
 Profesional Arquitecto.  
 Departamento de Contratación.  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

  
**DANIELA CAROLINA PAZMIÑO GÓMEZ.**  
 Arquitecta.  
 Fondo de Construcciones.  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**

#### PARA LO JURÍDICO.

  
**CRISTHIAN LÓPEZ CONTRERAS.**  
 Profesional Jurídico.  
 Departamento de Contratación.  
**UNIVERSIDAD DE NARIÑO.**